

**FINBA CONVOCATORIA EMPLEO DE CONTRATO ASOCIADO AL PROYECTO: OPTIMIZAR LA CLASIFICACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN DE TUMORES NASOSINUSALES POR ANÁLISIS GENÓMICO (FIS PI19/00191)**

Oviedo, 20 de abril de 2020

**Técnica/o de laboratorio para el proyecto “Optimizar la clasificación y estratificación de tumores nasosinusaes por análisis genómico” (PI19/00191) en el Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA)**

**ENTIDADES FINANCIADORAS:** Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias – FINBA, Instituto de Salud Carlos III (AES 2017-2020) Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (PI19/00191). Cofinanciado por FEDER “Una manera de hacer Europa”.

**NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1**

**FUNCIONES ESPECÍFICAS**

La persona contratada formará parte de un proyecto de investigación cuyos principales objetivos son: completar la identificación de mutaciones recurrentes en genes directa o indirectamente involucrados en la metilación de ADN; estudiar a nivel del genoma completo cómo las mutaciones y la metilación de los genes afectan su expresión; testar en modelos preclínicos in vitro los fármacos candidatos dirigidos a las rutas de señalización afectadas por mutación y/o metilación.

- Procesamiento de muestras tisulares y sangre, bloques de parafina, microtomía.
- Extracción de ácidos nucleicos y proteínas, técnicas de análisis genético
- Preparación de reactivos y medios de cultivo celular
- Iniciar y cultivar líneas celulares de tumores nasosinusaes
- Ensayos funcionales in vitro: proliferación, apoptosis, invasión

**REQUISITOS**

- Título de Técnico Superior en Anatomía Patológica o en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.
- Experiencia laboral acreditada en investigación en tumores sólidos, con un mínimo de 1 año.

**MÉRITOS A VALORAR**

Experiencia laboral acreditada en las siguientes técnicas:

- Procesamiento de muestras histológicas, bloques de parafina, microtomía.
- Cultivos celulares, especialmente en iniciar y mantener líneas tumorales primarias.
- Ensayos funcionales in vitro.
- Biología molecular: MLPA, PCR, Secuenciación
- Citogenética, Western blot, inmunohistoquímica, inmunofluorescencia.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos y méritos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

## CONDICIONES DEL CONTRATO

- Modalidad contractual: obra o servicio asociado a proyecto de investigación
- Duración: 18 meses, fecha prevista de finalización 31 de diciembre de 2021, con una jornada laboral de 40 horas semanales.
- Importe total del contrato: 20.500 € anuales, retribución del contratado 15.120 € brutos anuales.

## FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren, **desde las 00:00 del 21 de abril hasta las 23:59 horas del 30 de abril de 2020** a la dirección de correo electrónico [empleo@finba.es](mailto:empleo@finba.es) con el asunto "EMP Tco-Tumores nasosinusales".

## ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA ([www.hca.es](http://www.hca.es)) y en la sede web de FINBA (<https://finba.es>) y del ISPA ([www.ispasturias.es/](http://www.ispasturias.es/)), un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos, en caso de no subsanación en el plazo establecido se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de admisión por parte del Tribunal, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede web de FINBA e ISPA, la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, otorgando un plazo de cinco días naturales para alegaciones. Si a juicio del tribunal, las puntuaciones obtenidas por los candidatos aconsejaren realizar una entrevista personal, se publicará en el mismo un listado de hasta un máximo de tres candidatos cuya curricula y puntuación se adapte mejor a los criterios establecidos y se pondrá en marcha una segunda fase consistente en una entrevista personal con los mismos. **La entrevista personal se desarrollará mediante medios telemáticos.**

Finalizado el proceso de selección, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede Web de FINBA e ISPA la resolución para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

## COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: Dr. Mario Hermsen

Vocales:

Prof. Dr. José Luis Llorente  
Dr. Fernando López  
Dra. Rocío García Marín  
Prof. Dr. Juan Pablo Rodrigo

## ANEXO 1

**VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:** Sólo podrán optar al puesto las candidaturas que superen una puntuación de 50 puntos.

<i>Criterio</i>	<i>Puntuación Máxima</i>	<i>Valoración</i>
Experiencia en Cultivos	40	Se valorará la experiencia laboral (mínimo 1 año) en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultivos celulares. Máximo 10 puntos</li> <li>• Iniciar y mantener líneas tumorales primarias. Máximo 20 puntos.</li> <li>• Ensayos funcionales in vitro. Máximo 10 puntos.</li> </ul>
Experiencia en Biología molecular	20	Se valorará la experiencia laboral (mínimo 1 año) en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología molecular: MLPA, PCR, Secuenciación, Citogenética. Máximo 10 puntos.</li> <li>• Western blot, inmunohistoquímica, inmunofluorescencia. Máximo 10 puntos.</li> </ul>
Experiencia en procesamiento de muestras histológicas	10	Se valorará la experiencia laboral (mínimo 1 año) en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloques de parafina, microtomía. Extracción de ácidos nucleicos y proteínas.</li> </ul>
Entrevista personal	30	Se valorarán aptitudes orientadas a las funciones a desarrollar.

### Documentación acreditativa para los diferentes criterios de puntuación

Acreditación de los años de experiencia laboral de cada uno de los apartados indicados en el cuadro de puntuaciones de la oferta de empleo, avalada por carta de un supervisor o jefe y acompañada de los respectivos contratos.